

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1983
PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE MADRES DEMOCRATICO Rut 065400020-4
La Cantidad de \$ 670,000 SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a RENDICION DE FONDOS POR PROYECTOS REALIZADOS Y OTORGADADOS SEGUN
DECRETO ALCALDICIO N° 502 REGULARIZACION DE LA CTA. DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA.
Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	502	24/07/2012	670,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :994

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		670,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	670,000	
Totales		670,000	670,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	670,000	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS		670,000
Totales		670,000	670,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA DYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero